impresion. El citado empresario deberá entregar los quinientos ejemplares de la Estadística en la forma acostumbrada, i podrá tirar mas ejemplares para venderlos de su cuenta, sin que pueda pasar de doce reales el precio de cada ejemplar.

Tómese razon, comuníquese a quienes corresponda i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

CASA DE EXPOSITOS.

Santiago, junio 24 *de* 1852.

80. Se nombra Sub-administrador de la Casa de Expósitos a don Francisco Fuenzalida, que al efecto me ha sido propuesto por la Junta Directora de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital.

Anótese, comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

SERENOS DE ANCUD.

Santiago, junio 26 *de* 1852.

81. En vista de lo expuesto por el Intendente